

Villahermosa, Tabasco, 15 de Septiembre de 2014

ITAIP CONVOCA AL 5° CONCURSO DE SPOT DE RADIO

Los órganos garantes del derecho a la información pública en México, a través de la Conferencia Mexicana de Acceso a la Información Pública (COMAIP), convocan al quinto concurso de spot de radio.

Con el objetivo de mostrar la importancia y la utilidad de la transparencia, así como el derecho el derecho de acceso a la información pública y los archivos, la COMAIP invita a todos los estudiantes de licenciatura y posgrado, mayores de 18 años que estudien en universidades públicas, privadas y escuelas técnicas de nivel superior, a participar en este concurso de promoción a través de la radio.

El spot ganador será utilizado en cada entidad federativa como parte de las campañas publicitarias de los órganos garantes del derecho a saber en el país.

El comité organizador está integrado por los miembros de la Comisión de Comunicación social de la COMAIP, quienes también serán parte del jurado calificador además de líderes de opinión.

La convocatoria estará vigente hasta el 30 de noviembre del presente año, los resultados se publicarán al 26 de enero de 2015, los premios serán, para el primer lugar \$30,000.00, el segundo lugar \$20,000.00 y el tercer lugar \$15,000.00

Pueden consultar las bases en www.itaip.org.mx